

**Coordinador territorial insular**

Puesto de trabajo: Coordinador territorial. Nivel: 29. Localidad: Madrid. Funcionario nombrado: Don Segundo José Mesado Lobato. Número de Registro de Personal: A09TC-115, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

**Dirección Territorial de la Zona 5.ª**

Puesto de trabajo: Director territorial adjunto. Nivel: 28. Localidad: Barcelona. Funcionario nombrado: Don José M.ª Boned Navarro. Número de Registro de Personal: A10TC-233, del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

**Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Alava**

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 25. Localidad: Vitoria. Funcionario nombrado: Don Manuel Barrios Civera. Número de Registro de Personal: A11TC-6776, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

**Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de La Rioja**

Puesto de trabajo: Jefe provincial. Nivel: 25. Localidad: Logroño. Funcionario nombrado: Don Pablo González Martín. Número de Registro de Personal: A11TC-5025, del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**7218** *ORDEN de 10 de marzo de 1994 por la que se acuerda el cese de don José Amador Alonso Varo como Vocal coordinador de informática y estadística en la unidad de apoyo de la Dirección General de Servicios del Ministerio para las Administraciones Públicas.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don José Amador Alonso Varo, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 3041097135 A1111, como Vocal coordinador de informática y estadística en la unidad de apoyo de la Dirección General de Servicios del Ministerio para las Administraciones Públicas por pase a otro destino.

Madrid, 10 de marzo de 1994.

SAAVEDRA ACEVEDO

**7219** *ORDEN de 11 de marzo de 1994 por la que se acuerda el cese de doña Julia Marchena Navarro como Secretaria general de la Comisión Superior de Personal del Ministerio para las Administraciones Públicas.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de doña Julia Marchena Navarro, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 3002634935 A1111, como Secretaria general de la Comisión Superior de Personal del Ministerio para las Administraciones Públicas por pase a otro destino.

Madrid, 11 de marzo de 1994.

SAAVEDRA ACEVEDO

**7220** *ORDEN de 14 de marzo de 1994 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puesto de trabajo del departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1994) se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación un puesto de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.
2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990 antes citado.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.

**ANEXO****Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación**

Convocatoria: Orden de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial de MUFACE. Badajoz. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia. Vicegerente de la Universidad de Extremadura. Badajoz. Nivel: 28. Complemento específico: 1.675.212 pesetas. Apellidos y nombre: Beneyto Pérez, Ignacio. Número de Registro de Personal: 5028352557 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio activo.

**7221** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.*

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 28 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y en el anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, a